En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Departamento de Salud a realizar un análisis más exhaustivo del exceso de mortalidad generado por las altas temperaturas este verano a fin de proponer medidas de carácter transversal que prevengan o mitiguen los efectos del calor en la población, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Mikel Buil García, foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en Pleno:

Exposición de motivos

Tras padecer los meses más calurosos desde que se tienen registros en Navarra el saldo de mortalidad durante el verano arroja un exceso aproximado de 150 muertes originadas por las sucesivas olas de calor. Cifra exponencialmente superior en España donde las tres olas de calor se han cobrado este verano 5.000 muertes según la Sociedad Española de Epidemiología, que advierte que la escalada constante en las temperaturas puede estar mermando de forma invisible la salud de la población.

En su congreso anual, la Sociedad Española de Epidemiología ha planteado radicalmente la importancia del entorno a la hora de mitigar los efectos del calor. Destacan la importancia de disponer de espacios verdes cercanos, la necesidad de una vivienda adecuada, aire acondicionado donde las patologías previas de la persona le pongan en situación de riesgo, sombreados en las ciudades donde las temperaturas crecen más debido al asfalto y al hormigón y un largo etcétera de medidas preventivas y transversales.

Como estamos pudiendo constatar, Navarra es una comunidad muy vulnerable ante la emergencia climática y por ello es necesaria una rápida adaptación. Además, nuestra Comunidad es muy diversa medioambientalmente y con grandes diferencias entre el ámbito urbano y rural. Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Salud a realizar un análisis más exhaustivo del exceso de mortalidad generado por las altas temperaturas este verano a fin de proponer medidas de carácter transversal que prevengan o mitiguen los efectos del calor en la población.

En Pamplona-Iruñea, 1 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García